

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ECUSOLID S.A. - EJERCICIO 2015**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de Marzo de 2016, a las diez y treinta horas, en las oficinas de la compañía ECUSOLID S.A., ubicadas en la Av. República del Salvador 1082 y Naciones Unidas, piso 4, concurren los siguientes accionistas de la Compañía:

- El Sr. Cristian Cibils Wilson-Smith, representado por la señorita Jessica Cajamarca mediante Carta Poder, propietario de 2,500 acciones con valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 1) cada una y con derecho a 2500 votos.
- La Sra. Vivianne Bernardes Cibils, representada por la señorita Jessica Cajamarca mediante Carta Poder, propietaria de 2500 acciones con valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 1) cada una y con derecho a 2500 votos.

Encontrándose presentes los Accionistas que representan la totalidad del Capital Suscrito y pagado de la Compañía, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2015.
- 2.- Conocer el informe del Comisario correspondiente al Ejercicio Económico 2015.
- 3.- Conocer y aprobar los Balances Generales y de Resultados correspondientes al Ejercicio Económico 2015.
- 4.- Conocer y aprobar sobre la situación Financiera de la compañía referente al Ejercicio Económico 2015.
- 5.- Designar al Comisario Principal y Suplente para el ejercicio 2016, como su remuneración por el desempeño de sus funciones.
- 6.- Autorizar a la señorita Valentina Almeida Terán, Gerente General de la Compañía, para que suscriba todos los documentos necesarios, para el cumplimiento de lo resuelto en esta Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Actúa como Presidenta Ad-Hoc de la Junta la señorita Jessica Cajamarca nombrada por todos los presentes y como Secretaria de la Junta la señorita Valentina Almeida, por su calidad de Gerente General de la Compañía ECUSOLID S.A., de conformidad con el Art. 20, numeral 12 de los Estatutos Sociales.

Con éstos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del Capital Suscrito y Pagado, la Presidenta declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se entre a resolver los puntos de Orden del Día:

1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2015.

Toma la palabra la Presidenta y manifiesta que la señorita Valentina Almeida Terán, Gerente General de Ecusolid S.A. ha presentado su informe correspondiente al ejercicio económico 2015 y que el mismo ya ha sido entregado con antelación a los accionistas para su análisis.

Luego de una breve deliberación, se aprueba el Informe del Gerente General por unanimidad.

2. Conocer el Informe del Comisario correspondiente al Ejercicio Económico 2015

La Presidenta manifiesta que el Sr. Héctor García, Comisario de Ecusolid S.A. ha presentado su Informe correspondiente al Ejercicio Económico 2015 y que el mismo ya ha sido entregado con antelación a los accionistas para su análisis. Se procede a dar lectura del mencionado informe.

3.- Conocer y aprobar sobre los Balances Generales y de Resultados correspondientes al Ejercicio Económico 2015.

Manifiesta la Presidenta que los Balances Generales y de Resultados presentan razonablemente la posición financiera de la compañía y habiendo sido los mismos puestos a disposición de los accionistas con antelación para su análisis.

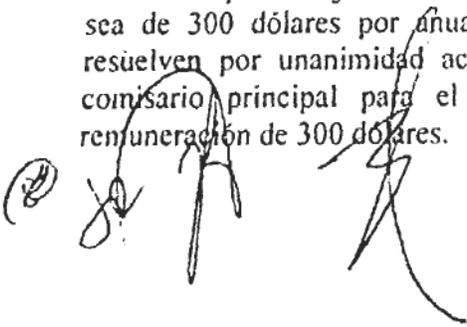
Luego de una breve deliberación, se aprueba por unanimidad los mencionados Balances y de Resultados del ejercicio 2015, firmados por el señor Cristian Alberto Cibils Wilson Smith y la señora Vivianne Eugenia Bernardes de Cibils.

4.- Conocer y aprobar sobre la Situación Financiera de la Compañía referente al Ejercicio Económico 2015.

El Balance al 31/12/15 arrojó utilidades a la Compañía, de 23.577,73 USD (Veintitrés mil quinientos setenta y siete con 73/100 dólares de los Estados Unidos de América) luego de una breve deliberación los accionistas resuelven por unanimidad, facultando al directorio a efectos de que, de considerarlo pertinente, distribuya dividendos y haga efectivo el pago parcial o total de las mismas, a los accionistas que correspondiere.

5.- Designar al Comisario principal y suplente para el ejercicio 2016, y su remuneración.

La Presidenta propone al señor Héctor García para desempeñar las funciones de Comisario para el ejercicio 2016, y que su remuneración como servicios profesionales sea de 300 dólares por anuales. Luego de una breve deliberación los accionistas resuelven por unanimidad aceptar la propuesta de la Presidenta y designar como comisario principal para el ejercicio 2016 al señor—Héctor García, con una remuneración de 300 dólares.



6.- Autorizar a la señorita Valentina Almeida, Gerente General de la compañía, para que suscriba todos los documentos necesarios, para el cumplimiento de lo resuelto en esta Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Se autoriza a la Señorita Valentina Almeida Terán a firmar los documentos necesarios para el cumplimiento de lo resuelto en esta Junta General.

Por no haber otro punto en el Orden del Día, la Presidenta concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta correspondiente, la misma que reinstalada la sesión es leída y aprobada por todos los accionistas.

Siendo las once y treinta horas se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de Ecusolid S.A.

Jessica Cajamarca
Presidenta Ad-Hoc
Cristian Cibils - Wilson Smith
Vivianne Bernardes de Cibils

Valentina Almeida Terán
Secretaria
Gerente General

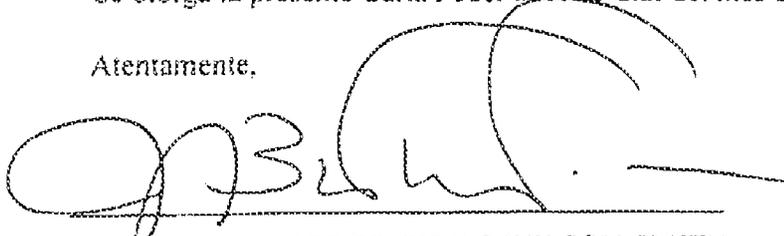
CARTA PODER

Los suscritos, Cristian Alberto Cibils Wilson-Smith y Vivianne Eugenia Bernardes de Cibils, mayores de edad, domiciliados en Asunción del Paraguay, identificados con los Pasaportes Paraguayos números 000441289 y 000266796, respectivamente, obrando cada uno en nombre propio, otorgamos Carta Poder, en nuestra calidad de Accionistas de la sociedad ECUSOLID S.A., a favor de la señorita Jessica Cajamarca, para que en nuestro nombre, represente la totalidad de las acciones que poseemos en la compañía ECUSOLID S.A., en la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de dicha compañía a ser celebrada el 31 de Marzo de 2016 y con el siguiente Orden del Día:

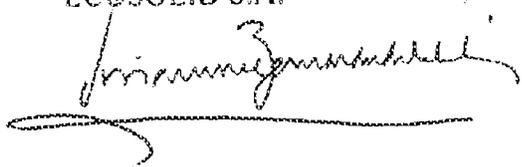
- 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2015.
- 2.- Conocer el informe del Comisario correspondiente al Ejercicio Económico 2015.
- 3.- Conocer y aprobar los Balances Generales y de Resultados correspondientes al Ejercicio Económico 2015.
- 4.- Conocer y aprobar sobre la situación Financiera de la compañía referente al Ejercicio Económico 2015.
- 5.- Designar al Comisario Principal y Suplente para el ejercicio 2016, como su remuneración por el desempeño de sus funciones.
- 6.- Autorizar a la señorita Valentina Almeida Terán, Gerente General de la Compañía, para que suscriba todos los documentos necesarios, para el cumplimiento de lo resuelto en esta Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Se otorga la presente Carta Poder a los 23 días del mes de Marzo de 2016.

Atentamente,



CRISTIAN ALBERTO CIBILS WILSON-SMITH
ACCIONISTA
ECUSOLID S.A.



VIVIANNE EUGENIA BERNARDES DE CIBILS
ACCIONISTA
ECUSOLID S.A.

